AÑO LXXIX.—Núm. 27.582

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Conde de Cárdenas, núm. 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Sábado 18 Febrero de 1928

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚMERO 184

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Nuestra Feria de Córdoba

Un acta de la Cámara de Comercio

En el acta de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba el 14 de Junio de 1927, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso y con la asistencia de los vocales señores Carbonell Morand, Salinas Diéguez, López de Alvear, González Reina, Padilla Cobo, Aguilera Camacho, Castro Medina, García del Campo, Jurado Moreno y Carmona Jiménez y del secretario señor Ramírez consta, entre otros, el siguiente acuerdo:

«A continuación el señor presidente señor Rodríguez Manso manifestó a la Cámara que había leído con interés los artículos publicados en el DIARIO DE CÓRDOBA y «La Voz» en los que se trataba de la conveniencia de anticipar la celebración de la Feria de la Salud al 7 de Mayo, por las razones que se aducían en ambos escritos, que consideraba muy atendibles; y como se pedía el parecer de la Corporación sobre tal cuestión, la sometía al juicio de los reunidos, por si creían pertinente ocuparse del asunto, que estimaba de oportunidad.

Estudiado y discutido este, acordóse expresar al Excmo. Ayuntamiento que la Cámara consideraba conveniente a los intereses mercantiles dicha variación, por ser la época más a propósito en Andalucía para los festejos, cuando el turismo se desarrolla con más intensidad y existe además la inmediata correlación con otras grandes ferias andaluzas, circunstancia que también es favorable para la concurrencia de ganaderos y negociantes.»

Como consecuencia del acuerdo anterior la Cámara dirigió al Excelentísimo Ayuntamiento la comunicación siguiente:

«Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, en su sesión ordinaria celebrada el 14 del actual y respondiendo al requerimiento que se le hizo desde la Prensa local, trató sobre la conveniencia de anticipar o no la fecha de celebración de nuestra tradicional Feria de Mayo, en vista de los razonamientos que se aducían en los artículos publicados en los periódicos locales el DIARIO DE CÓRDOBA y «La Voz».

Examinado y discutido el asunto con verdadera imparcialidad y sólo con miras a las conveniencias o perjuicios que pueden derivarse de tal variación la Cámara opinó que no veía inconveniente alguno en que dicha variación se llevase a cabo siempre que fuera en un sentido de anticipación, trasladándola a los primeros días de Mayo; y como generalmente las ferias y festejos de carácter popular tienen por base alguna festividad religiosa, pudiera tomarse el día 7 de Mayo en que se celebra la Aparición del ínclito Custodio de Córdoba San Rafael, para que diera comienzo nuestra feria, que terminaría el 14.

Las razones que esta Cámara tiene para abrigar esta opinión y criterio coinciden en un todo con las expuestas en los dos mencionados periódicos locales.

Indudablemente la fecha del 25 de Mayo en Andalucía es ya bastante calurosa, imposibilitando la estancia en la feria durante la mayor parte del día; por otra parte nuestros jardines han pasado ya la floración y están desposeídos de la vistosidad y atractivos que ofrecen en plena primavera; el turismo también ha dejado de concurrir por igual causa, e igual puede decirse de los innumerables forasteros que antes concurrían para la realización de negocios, pues como estos pueden ya realizarse en cualquier día, dadas las nuevas modalidades de la vida, no tienen necesidad de venir a no ser en un plan de pura distracción o esparcimiento.

Y este es un punto que hay que tener muy presente para la celebración de la Feria: es decir, que como va perdiendo su importancia mercantil y ganando en lo que se refiere a espectáculos y atracciones, hay forzosamente que celebrarlas, si queremos darles impulso, en épocas agradables, de temperaturas benignas, rodeándolas de todas aquellas facilidades y atractivos que puedan ser estímulo a la concurrencia.

¿Y quién duda que en los primeros días de Mayo en que la primavera está en su apogeo, con todas sus galas y esplendores, no es época la más propicia para esta clase de festejos?

Si de estas consideraciones pasamos a las de orden económico, ganadero y agrícola, entendemos que esta variación había de beneficiar en grado sumo a los agricultores y ganaderos: 1.° Porque podían hacer nuestra Feria inmediatamente después de la de Jerez y Sevilla. 2.° Porque en esa época está ya completamente determinada la orientación y resultado de los campos y cultivos; y 3.° Porque los negociantes de las regiones de Levante, Castilla y Norte de España tendrían igual facilidad que los ganaderos y no se verían precisados a marchar a sus respectivos países, terminadas las ferias de Sevilla y Jerez, dejando la de Córdoba a causa de la enorme distancia de fechas que media entre aquellas y esta.

Además, señalando la fecha del 7 de Mayo a la feria, nos alejamos de la época tormentosa que de ordinario y con una regularidad bastante desagradable coinciden en nuestros días de festejos, perjudicándolos con chubascos y aguaceros cuando no con tormentas perturbadoras.

Como alguien pudiera alegar el peligro de variar la fecha de la feria por la desorientación que pudiera traer la falta de conocimiento de la exactitud de la fecha, conviene afirmar que dados los medios de publicidad y propaganda que hoy se utilizan, difícilmente podría darse el caso de que alguien ignorase dicho detalle.

Teniendo en cuenta esta Cámara las consideraciones que quedan expuestas, no ve por consiguiente peligro alguno en que se varíe la fecha de nuestra feria, antes bien opina que sería conveniente, y en ese sentido tiene el honor de exponerlo a la consideración de ese Excelentísimo Ayuntamiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Córdoba 17 de Junio de 1927.—El Presidente, *Manuel Rodríguez*.—El Secretario, *Antonio Ramírez*.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Nota de la Alcaldía

El Ayuntamiento que me honro en presidir no puede ni debe permanecer silencioso ante la manifestación de diversos criterios que parecen haber despertado en parte de la opinión pública, su reciente acuerdo modificando la fecha de celebración de nuestra tradicional feria de Mayo.

Aún convencidos de la inutilidad de todo noble empeño que tienda a llevar nuestro honrado convencimiento al ánimo de quienes en uso de un derecho indiscutible no habrían de pensar como nosotros, no por ello dejaremos de rendirles el homenaje de nuestra consideración, exponiéndoles públicamente las razones que influenciaron y determinaron nuestra resolución, al mismo tiempo que hacemos conocer a toda la opinión pública, serena, reflexiva e independiente, toda la tramitación que al calor de razones fundamentales y meditadas, nos llevaron al acuerdo que hoy se discute, por considerarlo en absoluto y totalmente favorable al interés colectivo de Córdoba y su provincia.

La prensa periódica en fundamentados artículos abogó, a raíz de la celebración de la feria pasada, en plena comprobación de sus defectos e incomodidades, por la fecha de su variación, adelantándola a la primera quincena de Mayo, y la Cámara de Comercio, recogiendo las interesantes y oportunas manifestaciones, acordó, en sesión de 14 de Junio del pasado, por acta arriba copiada, el oficiar al Ayuntamiento estimando exenta de todo peligro la variación de fecha que de modo oficioso y particular se pedía por la Prensa y que no fue desautorizada por nadie.

El actual Ayuntamiento de Córdoba, al llegar la fecha indicada y prudente para ocuparse de los preparativos de feria, quiso recoger todas las opiniones que aconsejaban la variación, y a tal efecto citó a consulta, no sólo a los señores que por acuerdo pleno del Ayuntamiento formaban la comisión de ferias y festejos y sus asesoramientos, si no a cuantos otros señores algo representaban en la opinión, ya por razón de sus cargos y especialidades, ya por el historial de sus actuaciones públicas. En el despacho de la Alcaldía, a excepción de un señor que consideraba menor el perjuicio por este año a causa del adelanto de los pastos, todos expusieron su creencia favorable a la variación de la fecha. Estos asesoramientos técnicos, se referían, como es de comprender, a las incidencias y relaciones de la feria con los ganaderos y agricultores de la capital; pero entendiendo la Alcaldía que en el aspecto de mercado tanto había de pesar la opinión de Córdoba, como de toda la provincia —al fin y al cabo principales nutridores del ferial—a ellos les ha sido pedido consejo y parecer y en la Alcaldía obran documentos, casi tantos como pueblos de la provincia, con datos y razonamientos de alcaldes, cámaras y sindicatos agrícolas, comunidad de labradores y ganaderos particulares, en los que se manifiesta lisa y llanamente que en nada les perjudica la variación de la feria y que más bien es un beneficio apreciable el adelanto de fecha.

Parecía que con el asentimiento de personas tan directamente interesadas en que la época de celebración de la feria constituyera el máximo acierto para el desarrollo y progreso económico de Córdoba y su provincia, el acuerdo municipal no habría de ser fuertemente combatido. Por desgracia no ha sido así. A las asociaciones ganaderas y labradoras por un fenómeno conocidísimo en la contextura social cordobesa, se han unido algunas entidades y gremios sin relación inmediata y utilitariamente alejados del pleito que se ventila.

Desde luego, de nuestro plan de atención a las cuestiones de Córdoba, al cual concedemos la intensidad y extensión que reclaman los intereses confiados a la Corporación Municipal, desde las obras de saneamiento representadas por la construcción de la red de alcantarillaria; pavimentaciones, beneficencia domiciliaria, reorganización gota de leche, cantinas y roperos escolares, creación de nuevas escuelas, casas baratas, al cuidado de monumentos que volverán al disfrute de la población, como las Torres de la Malmuerta, y la Calahorra, no podía excluirse la cuestión de la fecha de la celebración de la Feria de Mayo, porque a más de la importancia económica de ésta para el comercio, la industria, la agricultura y la ganadería, representa el momento en que la ciudad se muestra a la contemplación de todos y es natural y obligado que se procure la concurrencia de la mayor suma posible de motivos para que esta exposición anual de Córdoba se celebre con esplendor y eficacia máxima.

Este propósito inspira la propuesta de celebrar la Feria de Mayo el día 7, festividad de la aparición de San Rafael, en vez del 25 del mes expresado.

Se aspira con ello a recoger la corriente de visitantes de Andalucía que a ella vienen con ocasión de la Feria de Sevilla y siguen inmediatamente a la de Jerez de la Frontera.

Actualmente se establece una solución de continuidad entre aquella y la nuestra, con perjuicio de esta última, puesto que aquellos núcleos no aguardan en Andalucía hasta fines de Mayo, sino que en la primera mitad del expresado mes vuelven a Madrid para dirigirse seguidamente a las playas del Norte, donde han de pasar la temporada de verano.

Al empezar nuestra Feria el día 7, de Jerez vendrían a Córdoba y con ellos los demás elementos de todas las clases que concurren a la de aquella ciudad procedentes de Sevilla.

De otra parte, el clima es más grato en los primeros días de Mayo que en los últimos, y nuestra capital y su Sierra encuéntranse embellecidas por la Primavera.

Podíase, por tanto, extender a la Sierra la Feria de Córdoba, con lo cual se contribuiría a la difusión de las bellezas de aquella, que es uno de los elementos de mayor atracción natural de que disfruta nuestra población.

Esto pudiera lograrse con el arrendamiento de una finca de la Sierra, para celebrar en ella diversos festejos.

En cuanto al Mercado de Ganados, respetabilísimo como todos los intereses relacionados con nuestra capital, entendemos que no ha de sufrir perjuicio ninguno, puesto que en iguales condiciones de presentación habrá de encontrarse el 7 de Mayo que el 25, sobre que es indudable que al favor de la facilidad de comunicaciones ferroviarias, las transaciones, por mediación de los numerosos corredores que a ellas se dedican, se efectúan en todas las épocas del año. A la vez, en cuanto a la Agricultura consideramos que en los primeros días de Mayo se puede tener ya una impresión exacta del resultado que haya de producir las faenas del campo.

Teniendo en cuenta estos intereses, se ha atendido desde luego a los generales de la población respecto a su Feria de Mayo y a la consideración, repecto al Comercio, de que los visitantes harán mejor sus compras si se adelanta la fecha, como se propone, porque en tal caso se estará en los momentos del cambio de estación.

Las razones de índole agrícola y ganadera además de las dichas fácilmente se alcanzan sólo con pensar que aparte la prioridad en la concurrencia a otras ferias y mercados posteriores, quince días entre una y otra fecha muy poco supone en la economía animal, máxime si se tiene en cuenta que para un mes antes en Sevilla, muy similar a Córdoba en ganadería, se tiene el ganado presentable y lustroso preparado para la venta y para las labores. En esta tierra nuestra de Córdoba, de calor calcinante y temprano, es muy corriente tener al 15 de Mayo los pastos agotados y de esta fecha al 25 más pueden perder los animales que ganar, amén de las mayores molestias de tránsito, estancia y venta. La compra venta de aperos de labranza es más interesante a primeros que a últimos de Mayo, la selección de máquinas agrícolas es más fácil y expeditiva con menos trabas de tiempo y espacio y un tiempo más seguro y bonancible permite tener un conocimiento aproximado de la cosecha igual que el 25 de Mayo. Hasta aquí las razones que llevaron al Ayuntamiento a la adopción del acuerdo. No quiere terminar esta Alcaldía sin hacer notar a la opinión independiente y desapasionada el carácter singular de esta protesta que orientada y dirigida por los señores ganaderos como consecuencia acaso, si no de orientación partidista y sectaria, que en entidad tan respetable es inadmisible si a causa del exceso de convencimiento y fe para sostener su punto de vista que los lleva a la realización de una activísima campaña pretendiendo dar a este incidente, de una relativa importancia, la altura de algo trascendental para el desenvolvimiento de la vida ciudadana de Córdoba. El Concejo está oyendo con respeto y atención todas cuantas manifestaciones se hacen por los directamente interesados. Se han propuesto por el Ayuntamiento formas conciliadoras ampliando los días de Feria y mercado en compatibilidad con su dignidad corporativa por la que todos los cordobeses deben velar, y entiende que con discusiones y obstrucciones de esta índole más bien se merma por el perjuicio que supone las posibilidades de un éxito de feria que el patriotismo de todos debe tender a evitar.

En su día y con todas las serenidades necesarias se resolverá oficialmente la reposición oficial presentada, sin dejarse influir ni de cerca ni de lejos por otras razones que las que le dicte el interés general, ya que desenvolviéndose dentro del círculo de las intervenciones que le marca la Ley y contando como hasta aquí con la confianza del Gobierno, el Ayuntamiento no tendrá otra norma y guía que el cumplimiento de su deber.

Gamuzas para abrigos y batas de señora

encontrará Vd. un inmenso surtido en el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Imposible competir en precios con esta casa por ser depósito de las mismas fábricas.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

Un hombre gravemente herido

En el cortijo denominado Alamirilla tuvo ayer por la mañana la desgracia de rodar por un terraplén el vecino de esta capital Fausto del Pozo Ramírez.

Dicho individuo, que resultó herido, fue trasladado a nuestra capital y llevado a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciándole una herida contusa en la nariz y en ambas regiones malares, fractura conminuta y abierta de los huesos nasales y cartílago nasal, herida contusa en la región frontal, conmoción cerebral y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

El estado de dicho individuo fue calificado de grave.

Fausto del Pozo, una vez curado, pasó a su domicilio, casa número 23 del Campo de Madre de Dios.

A. ROMEO

Médico-Dentista

Claudio Marcelo, 15, pral. izquierda

Del Ayuntamiento

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Rafael Cruz Conde, en su despacho oficial de la Alcaldía, los señores siguientes:

El presidente de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, el doctor don Ricardo de Villa-Zeballos y Lara, el capitán señor Ramírez, don Diego Monroy, el notario don Manuel del Rey, el notario don Joaquín Villalonga, el arquitecto don Enrique Tienda Pesquero, don Rafael Pesquero González, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera, el presidente de la Hermandad de Labradores don Pedro Cadenas Rejano y el presidente del Colegio Pericial Agronómico don Francisco de P. Salinas Diéguez.

El nuevo alistamiento

Aprobada por la Corporación municipal la lista rectificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año, ha quedado expuesta al público en las Casas Consistoriales una copia de ella, con el objeto de que pueda ser examinada por los interesados.

Sesión extraordinaria

Esta noche, a la hora de costumbre, se reunirá la Comisión municipal permanente para celebrar sesión extraordinaria.

NOTICIAS MILITARES

Presentados

Ayer cumplimentaron al general gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León los señores siguientes:

El teniente de Caballería don José Fernández Llanos, que llegó de Madrid para incorporarse al Regimiento de Sagunto, y el alférez de la Reina don Francisco Vázquez, que llegó de Figueras.

Distinciones

En la orden de Capitanía General llegada ayer a Córdoba se consignaba que con motivo del movimiento sedicioso ocurrido en Málaga en Agosto de 1923 habían sido citados como distinguidos en los actos de represión, para los efectos de recompensas y pensiones, equiparados a los de campaña, el capitán de Estado Mayor, hoy comandante, don Francisco Sanguino Benítez y el comandante de Infantería, hoy teniente coronel, don Adolfo Inchausti Cortés.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El Consejo de Ministros
La repatriación de emigrantes
La Argentina y la Conferencia Panamericana

MADRID

De la Presidencia

En el Palacio de Buenavista han despachado con el marqués de Estella el vicepresidente del Consejo don Seriano Martínez Anido, el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo y el director de Seguridad don Julio Domingo Bazán.

Visitas

Han visitado al jefe del Gobierno el general Bermúdez de Castro, el conde de Villafuerte, el coronel Sánchez Pastor y otros señores.

Despacho regio

Por la mañana estuvieron en el Palacio de Oriente, donde despacharon con Don Alfonso XIII, los ministros de Fomento y Trabajo.

A la salida del Regio Alcázar, el conde de Guadalhorce manifestó que, entre otros decretos de su departamento, Su Majestad había sancionado uno de jubilación del ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos don Leandro Madinaveita.

Don Eduardo Aunós dijo a los representantes de la Prensa que los decretos de su departamento sancionados por el Rey habían sido, entre otros, los siguientes:

Creando el Colegio Central de Corredores de Comercio.

Estableciendo el seguro de repatriación de emigrantes, a cargo de la Dirección general de Emigración y Acción Social.

Se dispondrá de quinientas mil pesetas del fondo denominado tesoro del emigrante, acrecentado con una cuota de diez pesetas que cada uno de estos satisfará a partir del próximo mes de Marzo.

Concediendo la Medalla de plata del Trabajo a don Agustín Hungría y con carácter colectivo a las Manufacturas de Roviralta, de Sardañola, en la provincia de Barcelona.

Idem la de segunda clase a don Juan José Pou Barros, de Barcelona, y don Emilio Hacha Fernández, don Julián Muñoz y don Eladio Dugo, de Madrid. Los dos últimos son procuradores.

Idem a don Juan Mestres, director del Teatro del Liceo, de Barcelona.

El Supremo de Guerra

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruída contra el cabo de Caballería Miguel Salazar y el marinero Juan Domínguez Moya, quienes en el puerto de San Fernando promovieron tumulto en una taberna, agrediendo a los demás concurrentes y desobedeciendo a los agentes de la autoridad.

En Consejo de Guerra reunido entonces, fueron condenados a dos años y once meses de prisión.

El fiscal del Supremo ha considerado que se debe de ratificar la sentencia.

Los abogados defensores han solicitado la absolución de sus patrocinados.

De Trabajo

En su despacho del Ministerio de Trabajo han visitado a don Eduardo Aunós el alcalde de Guadalajara, el presidente de la Diputación provincial de Valladolid y otros señores.

Marcelino Domingo

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad general de su estado el exdiputado a Cortes don Marcelino Domingo.

Los médicos que le asisten se muestran optimistas acerca del resultado de la enfermedad.

El Consejo de Ministros

Mañana, a las siete de la tarde, el Consejo de Ministros se reunirá en la Presidencia.

Las conferencias del doctor Calatayud

El rector de la Universidad Central ha recibido de su compañero el de la Habana un cablegrama en el cual consigna la importante labor que con las conferencias que ha pronunciado en aquel centro docente ha realizado el doctor Calatayud, cuya actuación señalaba con encomio, como la mejor recompensa que por ella se le pudiera conceder.

EXTRANJERO

La Conferencia Panamericana

Comunican de la Habana que el representante de la Argentina en la Conferencia Panamericana señor Puigredón, luego de haber consultado a su Gobierno, ha ratificado su resolución de apartarse de la Conferencia expresada.

También ha reiterado la dimisión del cargo de embajador de la Argentina en Wáshington.

Estas circunstancias han sido determinadas por la cuestión de Nicaragua, cuya invasión por parte de los Estados Unidos impide el desarrollo normal de la Conferencia Panamericana, reunida bajo el patrocinio de aquellos.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Baena.—Daños causados a dos ovejas de la propiedad del vecino de Zuheros don Francisco Miguel Tallón, ocurrido en la villa de Luque, al sitio Cuevas de Luque, por un automóvil.

Baena.—Lesiones de pronóstico reservado que se produjo Antonio Dios.

Baena.—Robo de metálico a don Adriano Casado.

Baena.—Lesiones que sufre el niño Antonio Cubillo Marchena.

Lucena.—Falsedad de documentos, a virtud de denuncia de don Martín Chacón Valdecañas, marqués de Athendín, de la vega de Granada, dirigida al fiscal de la Audiencia provincial, por quien se remitió a dicho Juzgado para la averiguación de los hechos denunciados.

Lucena.—Estafa de Francisco Moreno Higueras a don Francisco de Paula Aragón Roldán y otros.

Lucena.—Lesiones que sufre Francisco Borrego Lara producidas por Rafael Cuenca Montenegro.

Cabra.—Atentado a los agentes de la autoridad Vicente Corpas Pérez y Manuel Lama León al tratar de detener a Francisco Tejero Jiménez.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia falló la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por disparo y tenencia de armas, contra Antonio García Mansilla.

Se le condena a seis meses y un día de prisión correccional y un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda también dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Bastián Manuel Rodríguez Sepúlveda y Francisco de los Santos Rodríguez Paredes.

Se absuelve a los procesados.

DE LA PROVINCIA

Un individuo agredido

En Jauja ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Rafael Cuenca Montenegro, quien en la finca denominada Molino Nuevo agredió con un palo al arrendatario de dicha propiedad, causándole lesiones leves.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Reclamada detenida

La Guardia civil de Doña Mencía ha detenido a Juana Bernardina Barba, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción del partido.

Caballería hurtada

En Puente Genil ha sido detenido por fuerzas de la Benemérita un individuo llamado Manuel Murillo Granados, autor del hurto de un asno, hecho realizado en Casariche.

El detenido, momentos antes de ser apreasado por la Guardia civil, había estafado cien pesetas al vecino de Iznájar Cristóbal Cañas.

El aprovechado sujeto ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

En las proximidades de la Estación férrea de Posadas un pastor llamado Francisco y cuyos apellidos se ignoran, que iba conduciendo un rebaño, fue arrollado por el tren correo Sevilla-Valencia.

El infeliz individuo resultó muerto.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

UNA INVITACION UTIL

Pruebe los chocolates de «LA PASTORA» y recordará siempre este anuncio. Fabricantes: Mauri y C.ª Agente: E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón.

(c) Ministerio de Cultura 2008

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias Selectas de LUISITA RODRIGO
Director: Francisco Rodrigo
FUNCIONES PARA HOY SABADO 18 DE FEBRERO DE 1928

Calefacción Central.—A las diez de la noche.— Segunda de abono.—Programa: 1.º Sinfonía.—2.º ESTRENO de la grandiosa obra en tres actos y en prosa de Andrés Savoire, traducción y arreglo por Gregorio Martínez Sierra, hecho expresamente para LUISITA RODRIGO, titulada LA FRUTA VERDE. (Obra moral).—Precios de las localidades: Butaca, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'25.—Paraíso, 0'50.—La taquilla está abierta desde las cinco de la tarde.—Mañana domingo, a las seis, LA FRUTA VERDE.—A las diez, la graciosísima comedia ¡NO TE OFENDAS, BEATRIZ!—Se expenden localidades.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, Cinematógrafo.—Primera y segunda partes de la tercera jornada de la serie francesa en siete jornadas, EL REY DE LOS CORSARIOS y la gran película en cinco partes, EL PRECIO DE LA FUERZA.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraíso, 0'20.—Medias entradas para niños y militares, 0'15.

Teatro Duque de Rivas.—Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY SABADO 18 DE FEBRERO DE 1928

Espléndida calefacción.—Temporada de Carnaval.—A las diez de la noche.—Compañía de Comedias de VARGAS ROSSI.—Primera actriz CARMEN SANCHEZ.—Reestreno de la hermosa comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, titulada EL CONDADO DE MAIRENA.—Gran éxito de risa.—Precios: BUTACA, TRES PESETAS.—GRADAS, CUARENTA CENTIMOS.—A las seis y media en punto de la tarde.—Cinematógrafo popular con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía por la orquesta MORA.—2.º La película en una parte, titulada HAY QUE ASEGURARSE.—3.º La película en dos partes, LEYES DEL CAMPO.—4.º Reestreno del cuarto episodio y estreno del quinto de la gran serie americana, AVENTURAS DE BUFFALO BILL.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.— Gradas, 0'25.—Medias entradas, 0'15.—Mañana domingo, a las cuatro, Cine Popular.—A las seis y media y diez de la noche, por la Compañía Vargas Rossi, extraordinarias funciones.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL: 350 MILLONES DE PESETAS

A partir del 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón número 13, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsans S. A.
S. A. Arnús Garí.
Banco Urquijo Catalán.

Madrid 15 de Febrero de 1928. *Gumersindo Rico*, Consejero Secretario.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil don Antonio Almagro, en su despacho oficial, las personas siguientes:

El alcalde de Córdoba don Rafael Cruz Conde, los tenientes de alcalde don Manuel Gutiérrez Fernández, don Rafael Vidaurreta Garriga, don Manuel Baena, don Pedro Villoslada Peichalup, don Evaristo M. Velasco, don Fernando Barbudo Sanz, don Antonio Ramírez López y don Rafael Pérez Herruzo; el presidente de la Asociación de Ganaderos don Francisco Amián Gómez, el de la Cámara Agrícola don José Rioboo Susbielas, el de la Hermandad de Labradores don Pedro Cadenas, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera, don Miguel Cañas Vallejo, don Francisco de P. Salinas, el alcalde de Posadas señor Soldevilla y el ingeniero jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De Montoro a Almadén Pedro Fernández Martínez y de Fuente Obejuna a Badajoz Luciano García Trigueros.

Expropiación

Al B. O. de la provincia se ha enviado un anuncio sobre expropiación del camino de acceso desde la carretera de Madrid a Cádiz al patio de viajeros del apartadero de los Cansinos.

Reclamación

Se ha oficiado al jefe de Obras Públicas de la provincia remitiéndole documentos recibidos del alcalde de Villaharta sobre reclamación de obras de la carretera de Villaharta a Pozoblanco.

De viruela

Importados, al parecer, de Osuna, se han dado en Rute dos casos de viruela, uno de ellos seguido de defunción.

Se hace saber para que el público de la provincia adopte las medidas de vacunación necesarias.

Junta provincial de Sanidad

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad en el despacho del inspector de Sanidad de la provincia.

Recauchutados R. O. L.
GRAN CAPITAN, NUM. 11
Con aparatos de una sola operación. Unicos que pueden garantizarse.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla la distinguida señora doña Aurelia de Castro, viuda de la Calle.

—Por el industrial de esta plaza don Manuel Gómez García y su señora y para su hijo el distinguido joven Perito Agrícola don Francisco Gómez Navarro, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Fuensanta Vidal Salinas.

La boda se celebrará en breve.

La serpentina inofensiva es la mejor

Exíjase serpentina inofensiva que es la que se utiliza en todas partes.

Rehuse toda serpentina que no sea inofensiva y se evitará disgustos al arrojarla.

Sólo se vende en la Casa de Ramón León, Emilio Castelar, 80, en la papelería de la calle de Gondomar y depósito establecido en el Gran Capitán, local de la Nevería de «La Perla.»

Café de La Perla

Grandes conciertos por el Trío Córdoba de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 11 y 1/2 de la noche.

Programa para hoy sábado

«Ketama», fox trot, J. Boisset.

«El Barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri.

«Benamor», canción española», P. Luna.

«La Calesera», gavota, F. Alonso.

«Córdoba», pasodoble, Lozano y Salabert.

Por la noche el mismo programa, más el siguiente:

«Serenata Española», C. Martínez Rücker.

«La Viuda Alegre», fantasía, Franz Lehar.

A FUERZA de vender barato, es conocida la tienda de «El Metro».

Tan es así, que para poder atender a los muchos clientes que de los pueblos de la provincia acuden a efectuar compras de tejidos convencidos que se economizan más de lo que les cuesta el viaje, hemos tenido que aumentar el número del personal para poder terminar las operaciones con más rapidez, y evitar la aglomeración del público que nos honra con su visita.

Los artículos de primavera para trajes de señora y caballero se están recibiendo y llaman la atención por sus buenas calidades, buen gusto y precios económicos sin igual.

Sigue nuestra liquidación de retazos de todas clases de telas. Precio fijo verdad.

Casa central: Mármol de Bañuelos, 2. —Sucursales: San Agustín, 30; Deanes, 29 y 31, y Concepción, 30.

Desde Alcolea

POR TELÉFONO

Esta mañana sintiéronse enfermas muchas personas en esta barriada.

Sufrían una grave intoxicación a causa de haber ingerido leche en malas condiciones para el consumo.

El número de intoxicados pasaba de treinta.

Inmediatamente acudieron a prestarles los auxilios de la Ciencia el médico de Alcolea don José Garrido de Rueda y el practicante don Rafael Delgado.

Esta tarde la mayoría de los enfermos han experimentado alguna mejoría.

El Corresponsal.

17 Febrero

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS

Calidades inmejorables y precios reducidos en todos los artículos de temporada. Completo surtido en **pellizas y abrigos** para caballero y niños.—**Trincheras** de todas clases.

María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil.

BEBIDA AMERICANA "SAMSON"

Refrescante, fortificante y aperitivo — Elaboración exclusiva en Córdoba, **La Fama Cordobesa.** Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Horacio Pijuán Ibáñez. Hernán Ruiz, 21. Teléfono 848.

La Exposición

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela, que por fin de temporada ha hecho grandes *rebajas de precios en todos los artículos.* Grandes surtidos en medias, calcetines y bolsos.

El nuevo

ESSEX SUPER SIX

ESSEX MOTORS DETROIT U.S.A.

OBTIENE UN DEFINITIVO TRIUNFO.

En la carrera recientemente celebrada en el autodromo de San Martín (Argentina), establecida por un reglamento en la que sólo pueden participar coches extrictamente de serie, y por lo que se la denomina la carrera «standart» de 100 millas (160 kilómetros 931 metros), participan, entre otras marcas, dos ESSEX del modelo último 1928 y obtienen los lugares PRIMERO y TERCERO, haciendo una velocidad media de 97'500 kilómetros por hora.

Sus conductores Bucci y Riganti, al hablar de su triunfo, consideran que el nuevo ESSEX SUPER SIX de 6 cilindros es el coche pequeño americano de mayor flexibilidad, rapidez y equilibrio.

Si está interesado en la adquisición de un automóvil, examine el nuevo tipo ESSEX recientemente llegado, y comprobará la belleza de sus líneas y refinamientos, que sólo hallará en coches de doble precio; pruébelo sin compromiso alguno, y obtendrá el convencimiento de que nada, hasta hoy, puede igualarlo.

Representación exclusiva para Córdoba:
Reyes Católicos, 7, duplicado

Los espectáculos

GRAN TEATRO

Debut de la compañía de Luisita Rodrigo

Anoche debutó en este coliseo la compañía de comedias de Luisita Rodrigo, poniendo en escena la comedia de los hermanos Quintero «Pipiola», que fue maravillosamente interpretada.

Luisita Rodrigo, la notable actriz que con tantas simpatías cuenta en nuestra capital, obtuvo un éxito personalísimo en el papel de «Pipiola» y fue aplaudida con entusiasmo a la terminación de cada acto.

Con ella sobresalieron Luisa Cano, que estuvo acertadísima en el personaje de la Marquesa, Anita Caruana y María Abienzo.

De ellos citaremos a los señores Rodrigo, Calvo, López Lagar y Gómez, que lograron destacarse del conjunto.

Este es excelente y el público salió muy satisfecho del trabajo realizado por todos los artistas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

La compañía Vargas Rossi puso anoche nuevamente en escena la preciosa comedia de Arniches titulada «El señor Adrián el Primo, o que malo es ser bueno», que obtuvo el mismo éxito que la noche de la presentación.

Todos los intérpretes de la obra rivalizaron en dar a sus papeles excelente y notable interpretación.

El público que asistió al espectáculo tributó calurosos aplausos a los actores.

La compañía de Vargas Rossi, continúa los ensayos de la nueva comedia de nuestro paisano don José de Castro titulada «Aunque con él se escapara la vida», que ha de ser estrenada en la semana próxima.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las seis, en su local de la plaza del Potro.

El académico don Vicente Ortí Belmonte continuará sus conferencias acerca de la Historia del Arte.

Las farmacias de guardia

Mañana permanecerán abiertas las Farmacias siguientes:

Don Antonio Fuentes Leston, Alfonso XIII número 52.

Don Enrique Castro Sánchez, Concepción número 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro número 2.

Señora Viuda de Dávila, San Agustín número 16.

Señores Herederos de García Góngora, Torrijos 2.

Todas las Farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de las horas de cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

PIDA VD.
siempre a su proveedor las lámparas
TUNGSRAM
Legítimas Budapest.—Siempre
TUNGSRAM

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital don Mariano Molina Fernández.

El finado pertenecía a una antigua y distinguida familia de labradores cordobeses; era también labrador y poseía el título de abogado.

Por su laboriosidad y excelentes dotes de carácter disfrutaba de la general estimación.

Descanse en paz el alma del señor Molina Fernández y reciba su desconsolada familia nuestro pésame muy sentido.

Una mujer para el Tercio

Ayer fue detenida Adoración Márquez Romero, que dirigió insultos y amenazas a su convecina Antonia Orbaneja Almagro.

Adoración, al ser detenida se insolentó y opuso resistencia al guardia municipal número 93.

Insultos y amenazas

La vecina de esta capital Carmen Rodríguez ha sido detenida por dirigir insultos y amenazas a Luisa Ruiz Bellón.

BODEGAS CAMPOS
Embotellados especiales para Hoteles
Se sirve a domicilio desde 12 botellas
EMILIO CASTELAR, 78.-Teléfono 357

Los canes

En la Casa de Socorro fue asistido de una erosión leve en una pierna, por mordedura de perro, el niño de cinco años de edad Cristóbal Carnero Macana.

El can es de la propiedad de Manuel López Fernández.

El impuesto de rodaje

En nuestro número de ayer y en la información relativa a la sesión municipal, dábamos cuenta de que el Ayuntamiento había recibido una comunicación de la Delegación de Hacienda, aprobando las Ordenanzas Municipales, a excepción de la referente al rodaje en vehículos de motor mecánico, por haber sido refundidos en la Patente de Circulación de Automóviles.

La Corporación, en vista de ello, acordó suspender desde el día el cobro de dicho impuesto.

Recordamos que, cuando el presupuesto se expuso al público para las reclamaciones pertinentes, el «Real Córdoba Automovilista Club» presentó un extenso escrito, muy fundamentado, oponiéndose al cobro del referido arbitrio, por estar incluído en la expresada Patente.

El Municipio desestimó la aludida instancia, por entender que el «Real Córdoba Automovilista Club» no interpretaba bien el Real decreto que creaba el impuesto único, y ahora el oficio del ministro ha venido a confirmar lo que, en su tiempo, pidió dicha entidad automovilista.

Nuestro querido compañero don Francisco Quesada, secretario del «Real Córdoba Automovilista Club», ha sido muy felicitado por el acierto que tuvo y haberse conseguido la finalidad que se pretendía.

Los mejores cafés. Tueste diario

puede adquirirlos, con *seguridad absoluta* de que compra su clase preferida por *mínimo precio*, desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo.

Almacén Coloniales.-A. de Cervantes, 24.-Telf. 610
Valentín García del Campo.-Córdoba

El Centro Filarmónico

Durante la madrugada anterior, en el tren rápido de Algeciras, marcharon a dicha población los individuos que integran el cuadro artístico del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena, donde embarcarán con rumbo a Ceuta y Tetuán, donde celebrarán varios conciertos.

Entre los expediciondrios reinaba gran entusiasmo.

Con ellos marchó nuestro querido compañero don Eugenio García Nielfa, redactor jefe del DIARIO DE CÓRDOBA, en representación de la Asociación de la Prensa.

Deseamos al Centro Filarmónico muchos éxitos en su nueva excursión.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva del Círculo ha acordado celebrar en el próximo Carnaval cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar en los días 19, 20, 21 y 26 del corriente, que comenzarán a las once de la noche, excepto el señalado para el día 20 que será dedicado a los niños y tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Córdoba 1 de Febrero de 1928.

Funesto desenlace

Ayer dejó de existir en el Hospital de Agudos el vecino de esta capital Rafael Santacruz Molina, de cuarenta y cinco años de edad, a consecuencia de las heridas que se causó al caerse de un burro, hecho que ocurrió hace varios días y del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Descanse en paz el infortunado individuo.

HOTEL CATALUÑA
DE
ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7.—Madrid
Vistas a la Puerta del Sol
Pensión confortable y económica

Escandalosos

La vecina de esta capital Carmen Santaella Pérez, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en la casa números 1 y 2 de la calle Diego Méndez, ha sido denunciada por haber promovido un fuerte escándalo en el puesto que en el Mercado principal tiene establecido Francisco Cantarero Carrasco.

—Asimismo ha sido detenido Sebastián Heredia Heredia, quien hallándose embriagado en la calle de San Basilio promovió un fuerte escándalo y dirigió insultos y amenazas a los transeuntes.

Al detenido se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

Dicho individuo, que por más señas es gitano, en la Comisaría trató de agredir al cabo del Cuerpo de Seguridad don Rogelio Angulo y a los guardias Juan Jiménez Barajas y Juan Cámara.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

—También ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente José Moreno Portero, quien promovió un fuerte escándalo en la casa número 25 de la calle Postrera.

Una mujer con quemaduras

Rafaela Fernández Revuelto, de treinta y cinco años de edad, domiciliada en la casa número 13 de la calle de Góngora, tuvo ayer la desgracia de causarse quemaduras con agua hirviendo en los antebrazos.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

Sustracción

Leopoldo Salas Obiol, domiciliado en la casa número 22 de la calle de los Pastores, ha formulado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Bartolomé Parrado, que habita en la casa número 159 de la calle Mayor de San Lorenzo, quien le ha sustraído cuatro sábanas y cuatro almohadas, todo valorado en 50 pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción.

Para Carnaval

Confetti y serpentinas irrompibles patentadas. Adornos y guinaldas para salones de bailes. Mantones de Manila de papel. Caretas de cartón, percalina y gasa. Precios sin competencia.

Para adquirir estos artículos diríjanse a la Fábrica de Juguetes de Ramón León, calle Emilio Castelar, 80, Córdoba.

Mordidos por perros

Ayer fue mordida por un perro la joven de doce años de edad Rafaela Rubio Rodríguez.

Esta resultó con una erosión en el pie derecho, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curada pasó a su domicilio.

—Asimismo, ayer fue mordido por un can el niño de cinco años de edad Cristóbal Carnero Macarro, el cual resultó con una erosión en la región glútea.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio, casa número 23 de la calle de Velázquez Bosco.

Caricias felinas

El joven de dieciséis años de edad Miguel Moreno Jiménez fue ayer mordido por un gato en su domicilio casa número 23 de la calle de Muñices.

Miguel resultó con una erosión en el dedo anular derecho, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

J. NAVAS

ESPECIALISTA EN VIAS-URINARIAS
Consulta diaria de 2 a 6.
Braulio Laportilla, 1.—Córdoba

Bicicleta que vuela

Don Rafael León Heredia ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el día 12 del actual alquiló una bicicleta al vecino de Alcolea Rafael Nieto Morilla y que dicho sujeto ha desaparecido con la máquina.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Jabón sustraído

En las Costanillas fue detenido ayer el anciano Pedro González Nieto, de setenta y siete años de edad, al que se le ocuparon dos kilos de jabón, cuya legítima procedencia no pudo justificar.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

DOCTOR AGER
Piel, Sífilis y Vías Urinarias
Tratamiento con Lámpara de Cuarzo y Diatermia.
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

Reyerta

En la barriada del Marrubial cuestionaron ayer Fernando Muñoz Blas y Eugenio González Medina, agrediendo el primero al segundo con una piedra, que le causó una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve, siendo curado en la Casa de Socorro.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad acompañó al lesionado a su domicilio, chozo número 9 del barrio del Marrubial, procediendo también a la detención del agresor.

Fallecimiento

Esta madrugada dejó de existir don Rafael Fuentes Molina, padre del conocido industrial de esta plaza don José Fuentes León.

El finado, por sus excelentes dotes personales, gozaba de generales simpatías.

Los funerales se celebrarán esta tarde en la parroquial del Salvador.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

Accidente de caza

Anoche fue asistido en la Casa de Socorro el joven de veintiún años de edad Francisco Cebrián Toledano, que sufre varias heridas en la mano derecha a consecuencia de habérsele disparado una escopeta.

El facultativo de guardia doctor Castiñeyra, auxiliado por el practicante señor Santiago, hicieron una delicada cura al herido, apreciándole heridas en la segunda articulación del dedo índice con efracción de la piel del dorso del mismo dedo en la segunda articulación del dedo medio, que le fue amputado y en la segunda del dedo anular, que también fue desarticulado.

El hecho ocurrió en el Arroyo del Coto, del término de Adamuz.

Francisco Cebrián después de curado se trasladó al Hospital de Agudos, donde ingresó.

Efectos del vino

El limpiabotas Rafael Almeguera Romero fue detenido ayer por haber promovido escándalo en el Gran Capitán, hallándose además embriagado.

El escandaloso resistiose a ser detenido, intentando agredir al guardia municipal.

AVISOS UTILES

CALLOS, DUREZAS, VERRUGAS, curan siempre con **Pomada IRIS**
¡No lo dude! UNA peseta. Dr. Villegas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

Hoy: Santos Simeón, obispo y mártir, ...dio, arzobispo de Toledo.—Mañana: Santos ...varo de Córdoba, confesor, Gabino, presbítero y Conrado, confesor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la parroquial de San Miguel, ...ción de doña María Josefa Hurtado, por ...difuntos.—Mañana en la iglesia del ...del Corpus Christi.

EN LA CATEDRAL

Mañana, en la Misa conventual, predicará el señor don Emigdio de la Riva Gusano, canónigo.

EN LAS ESCLAVAS

Solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús que en los días de carnaval le dedican las señoras Asociadas a la Vela al Santísimo en la iglesia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las tres y media, se ...la estación, santo Rosario y acto de desagravio. Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Luis ...zaga Navarro, S. J., y se terminará con la ...dición con el Santísimo Sacramento.

El domingo, a las nueve, habrá Misa de Comunión general para todas las asociadas ...Congregación de Esclavas de María Inmaculada.

EN EL CARMEN (PUERTA NUEVA)

Para desagraviar al Señor de tantas ofensas como se le hacen en los días de carnaval, ...tres días, al anochecer, en presencia de ...Sacramentado, se dirá, después del santo Rosario, el Trisagio a la Santísima Trinidad, terminando con bendición y reserva.

EN SANTA MARTA

Los días 19, 20 y 21 del corriente, a las ...y cuarto de la tarde, se celebrará en dicho monasterio el ejercicio de desagravio con exposición de S. D. M. y santo Trisagio, lectura, triduo celeste, terminándose con la reserva.

EN SAN AGUSTIN

Mañana, tercer domingo de mes, celebra la V. O. T. de Santo Domingo sus cultos mensuales. A las ocho y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium. ...la tarde, a las seis y media, exposición de la Divina Majestad, estación, Rosario con letanía cantada, ejercicio de los siete domingos de San José, plática y procesión del Santísimo por las naves del templo.

EN CAPUCHINOS

La V. O. T. de Penitencia establecida en la iglesia de PP. Capuchinos, celebrará mañana sus ejercicios acostumbrados del mes. A las ...y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario letanía cantada, plática, reserva, procesión con el Santísimo y responso solemne.

EN SAN PABLO

Mañana tercer día del ejercicio de los siete domingos de San José, en la Misa de las ...con cánticos.

EN SANTA CRUZ

Mañana tercer día de los siete domingos en honor del Patriarca San José, dando principio a las cinco de la tarde.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono ...
Plato del día: Centro de solomillo a la bre...

Restaurant El Tourist'Bar
Victoriano Rivera (antes Plata. — Teléfono ...
Servicio esmerado y económico. — Encargos a domicilio y con prontitud.
Plato del día: Ternera a la Madera.

Nuevo Bar y Restaurant montado a la moderna
de Francisco González, Gran Capitán, 4 ...
Teléfono 805
Servicio esmerado por cubiertos y a la ...
Se sirven banquetes dentro y fuera de la población
Plato del día: Cordero a lo pastoril.

Restaurant Ambos Mundos
(ANTIGUO CERRILLO)
Plaza de Cánovas, 2 y 4
Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón.
— CUBIERTO DESDE 3 PESETAS —
Con tres platos y postre.
Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez Barquero.
Plato del día: Riñones a la madrileña.

Bicicletas de las mejores marcas
Ventas al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago.
Hijo de Sánchez Gama
Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos.
Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono 8-...
Nota importante.—Esta casa no exige fiador para las ventas a plazos.

DR. ROMAGUERA
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja
SAN FELIPE, NUMERO ...

Agencia de camiones de transporte
y autos CAPITONNES. O'Donnell, 2...
SEVILLA.

Bar-Parque
CERRO MURIANO
Grandes conciertos diarios de 1 a ... tarde. Bailes de máscaras en los días 18, 19, 21 y 22, desde la 1 de la noche.

Garbanzos para siembra
Manuel González Zayas
Almacén de Cereales
Molina Sánchez, núm. 1. (Campo de la Merced)
Teléfono núm. 774.—Córdoba.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES MINERALES
DE
Felipe Carracedo Amor
Avenida Canalejas, 6. Teléfono ...
CORDOBA
Esta es la casa más acreditada de Córdoba.
Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rapidamente.

Guantes y medias
La casa única que en estos artículos ofrece surtido completo y precio verdadero en calidades garantizadas, es LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. Medias toda seda legítima, patentada, irrompible, la mejor media del mundo en su clase a 4'90 par, guantes alta novedad a 3'50.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La cuarta sesión de la Asamblea Nacional

Una interesante interpelación de don Victor Pradera acerca del superávit del presupuesto

A las cuatro menos cuarto declara el presidente abierta la sesión.

Los escaños y las tribunas están muy animadas, viéndose en estas a muchas damas y señoritas.

El señor Pradera explana su anunciada interpelación al ministro de Hacienda acerca del superávit del presupuesto anterior.

Comienza declarando que no se propone hacer oposición al Gobierno, y si sólo demostrar que el superávit de que se ha hablado no es exacto.

Hace un parangón con el superávit doméstico, diciendo que el remanente que queda en los hogares no puede llamarse nunca superávit.

Agrega que no discute el sistema del Estado, pero estima precisa la publicación de una relación de datos para llevar al pueblo al convencimiento de que existe ese superávit.

El ministro de Hacienda interrumpe con frecuencia y el orador le dice: señor ministro de Hacienda: todavía no es tiempo de perder la serenidad.

El señor Yanguas recomienda al señor Pradera que no la pierda él tampoco.

El señor Pradera: Esta mañana me he santificado en el altar del «yo» y no estoy dispuesto a perder la serenidad.

El orador da lectura a numerosas cifras del presupuesto y el presidente de la Asamblea le dice que procure ser breve.

El señor Pradera insiste en que precisa hacer toda clase de aclaraciones a ese superávit de doce millones, puesto que lo que resulte de la liquidación del presupuesto es doscientos veinticinco millones de déficit real.

Añade que el Gobierno se perjudicaría mucho si deja ese asunto flotando en el ambiente.

Señala las partidas que deben figurar en el presupuesto ordinario y que no figuran.

El ministro de Instrucción Pública hace presente que una partida citada por el señor Pradera para la creación de escuelas ha pasado del presupuesto ordinario al extraordinario.

El señor Pradera termina manifestando que desde luego reconoce que es una gloria para el Gobierno el haber reducido un déficit de cerca de mil millones a poco más de doscientos.

El ministro de Hacienda le contesta.

Empieza su discurso exponiendo en detalle todas las características del presupuesto de 1927 y diciendo que su liquidación no ha podido ser más favorable.

El señor Calvo Sotelo argumenta para demostrar que las cifras que figuran en el presupuesto liquidado no son una ficción.

También habla del presupuesto actual y justifica el hecho de que algunas partidas del ordinario hayan sido llevadas al extraordinario.

El señor Pradera pregunta si las cifras de gastos del presupuesto ordinario han sido trasladadas al extraordinario.

El señor Calvo Sotelo le contesta que esa pregunta es capciosa y que las cifras a que él se ha referido corresponden a obras que se acometerán con cargo al presupuesto extraordinario para realizarlas más rápidamente.

Si dichas cifras se hubiesen incluído en el presupuesto ordinario, se tardaría en la realización de las obras veinte, treinta o cuarenta años acaso.

Desde luego no es que hayamos vaciado el presupuesto ordinario en el extraordinario.

La situación de la Hacienda es optimista como dije hace un mes. La Deuda no hundirá al país como demostró el señor Villaverde. En breve la amortización descargará en dos mil trescientos millones la cifra de la Deuda que tenemos en circulación.

El señor Pradera insiste en sus anteriores argumentos y censura los nuevos impuestos.

El ministro insiste en sus puntos de vista. Refiriéndose al impuesto de utilidades sobre los jornales dice que tal medida se practica en los Estados Unidos, Inglaterra, Italia y otros países. La verdadera democracia—termina diciendo—está en que todos los ciudadanos contribuyan a las cargas del Estado.

El señor Pradera vuelve a afirmar que no puede haber superávit en el presupuesto ordinario.

El presidente da por terminada la interpelación.

Muchos asambleistas desfilan ante el banco azul y felicitan al ministro de Hacienda. El general Primo de Rivera lo abraza.

Se suspende la sesión por media hora.

Termina la discusión del proyecto de reforma universitaria

Reanudada la sesión prosigue la discusión del proyecto de reforma universitaria.

Interviene brevemente el general Elola, quien pide mayor unificación en los estudios.

El señor Machimbarrena expone el sentido que tiene de lo que deben ser las Universidades y se ocupa de los libros de texto, diciendo que son la pesadilla de los alumnos.

Alude a la Escuela de Ingenieros de Caminos y dice que este centro ha conseguido la autonomía por la importante labor docente que realiza.

Don Inocencio Jiménez dice que en el proyecto deben hacerse varias enmiendas.

Se muestra partidario de la autonomía universitaria.

Hace después uso de la palabra el señor Jordana Pozas, quien dice que las Universidades han de tener carácter regional o si no no serán nunca nada.

Pide que los estudiantes sirvan en filas durante la época de vacaciones.

El general Primo de Rivera le contesta, manifestando que esto es difícil de realizar y cita algunas disposiciones dadas para que los estudiantes sufran el menor perjuicio posible.

El ministro de Instrucción Pública se congratula de los altos tonos en que se ha desarrollado el debate y excita a todos a colaborar en la obra que el Gobierno realiza.

El presidente de la Asamblea se congratula también de la alteza de miras con que procedieron todos los asambleistas que intervinieron en la discusión y hace resaltar que los periódicos extranjeros emiten juicios muy favorables acerca de la labor que viene desarrollando la Asamblea.

Anuncia que tiene el propósito de presentar una moción al Gobierno en el sentido de que se estipulen horas para interpelaciones, ruegos y preguntas en las secciones y da por terminada la discusión del proyecto de reforma universitaria.

La venta de sustancias tóxicas

Se pone a discusión el proyecto relativo a venta, intervención y almacenaje de sustancias tóxicas.

Muchos asambleistas abandonan el salón y las tribunas quedan desiertas.

Se ausenta el señor Yanguas y ocupa la presidencia el vicepresidente don Carlos Prat.

El doctor Murillo, el conde de Altea y otros asambleistas, elogian el proyecto.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el tráfico de estupefacientes será castigado con penas severas o mejor dicho, severísimas, pues hay que tener en cuenta las numerosas enfermedades que tienen su origen en las drogas tóxicas.

Todos tenemos hijos—agrega—y horroriza pensar en que los coja una cualquiera y nos lo estropee para toda la vida.

El señor Prat dice que agradece mucho el valor heroico de que han dado muestra los asambleistas que han permanecido en el salón y levanta la sesión a las diez y cuarto.

Los restos humanos encontrados en la calle de Hilarión Eslava, pertenecen a las niñas desaparecidas

Desde muy temprano comenzó ayer a circular el rumor de que los restos humanos que fueron hallados en las excavaciones que se vienen practicando en la calle de Hilarión Eslava, pertenecían a las tres niñas desaparecidas hace años, cuyo suceso conmovió a toda España, par suponerse que habían sido secuestradas.

Los periodistas acudieron a la Dirección de Seguridad donde les fue confirmada la noticia.

Los restos hallados pertenecen a las niñas Angeles Cuevas, María Val Paredes y María Ortega.

A la madre de una de estas le fueron presentados trozos de tela hallados en el sitio donde se encontraron los restos y declaró que los reconocía como del vestido que llevaba puesto su hija el día que desapareció.

Para cerciorarse más buscó unos pedazos de tela que conservaba análogos a los que fueron hallados en las excavaciones.

También reconoció como perteneciente a su hija un zapato con suela de goma.

Han sido además hallados los sesenta y cinco céntimos que una de las niñas llevaba para comprar patatas, a cuyo efecto había salido de su domicilio y trozos del canasto que sacó para echar la mercancía.

Algunos huesos de los encontrados presentan deformidades por pertenecer a una de las niñas desaparecidas que era coja.

En el sitio donde han sido hallados los restos había una especie de cueva, s se supone que se hundió cuando las niñas se encontraban dentro de ella.

En el mismo lugar se han encontrado trozos de maderas quemadas, y por ello se tiene la evidencia de que las víctimas habían encendido una candela.

Como se recordará las niñas acostumbraban a pasar muchas horas fuera de su casa y faltaban muchos días al colegio. A veces fueron vistas en unión de individuos de sospechoso aspecto.

La policía y el Juzgado continuaron durante todo el día haciendo diligencias para lograr el esclarecimiecto total de lo sucedido.

Los médicos forenses que reconocieron los restos han emitido ya el correspondiente informe.

La recaudación de impuestos

En breve se publicará en la «Gaceta» una disposición concediendo a las Diputaciones provinciales la facultad de recaudar el impuesto de contribuciones.

El ferrocarril Santander Mediterráneo

En la Diputación de Madrid se reunieron los elementos interesados en el proyecto de ferrocarril Santander Mediterráneo.

Se convino en nombrar a un ingeniero especializado en ferrocarriles para que planee el trazado, utilizando la divisoria del Ebro.

Pidiendo protección para una industria

Los asambleístas santanderinos visitaron al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo para pedirle que se dicten medidas de protección para las industrias derivadas de la leche, las cuales sufren gran quebranto por la competencia de Suiza.

El señor Castedo ofreció a los visitantes interesarse por el asunto.

El Consejo de Ministros

Probablemente hasta el lunes próximo no volverá a reunirse el Consejo de Ministros.

Primo de Rivera

El marqués de Estella al salir de la Presidencia dijo a los periodistas que iba a variarse de ropa para asistir a una comida en la Legación del Japón.

Cruz Conde

El comisario regio de la Exposición Ibero Americana ha conferenciado con el jefe del Gobierno y con varios ministros acerca de asuntos referentes al mencionado Certamen.

Robo de un busto de bronce a Juan Cristóbal

El escultor Juan Cristóbal ha denunciado que de su taller le habían sustraído un busto de bronce valorado en seis mil pesetas.

Los ladrones penetraron en el local violentando la puerta.

PROVINCIAS

Resumen telegráfico de noticias

Guadalara.—En el término de Azuqueca chocó contra un árbol un automóvil ocupado por los capitanes de Aeronáutica don Antolín Redondo y don Pedro Lechuga, que resultaron con lesiones leves. El chófer se fracturó una pierna.

Barcelona.—El juez que entiende en el asunto de la falsificación de cartas de pagos de soldados de cuota estuvo en la cárcel ampliando la declaración a los individuos detenidos.

Se han dictado hastaa hora veinte procesamientos.

—Se sabe que el exdiputado republicano don Julián Nougués, fallecido recientemente, ha dejado varias fincas que poseía a los obreros que en ellas trabajaban.

Pontevedra.—En Vigo cayó por uno de los huecos del embarcadero por donde se vacía el mineral a los barcos, un obrero que resultó muerto.

Otro que acudió en su auxilio se produjo lesiones graves.

Cádiz.—En Jerez, viéndose cercado por la Guardia Civil, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, Antonio Orellana (el Gorra), el cual, después de asesinar a su esposa, se había refugiado en el monte.

Llevamos fabricados Dos Millones de coches

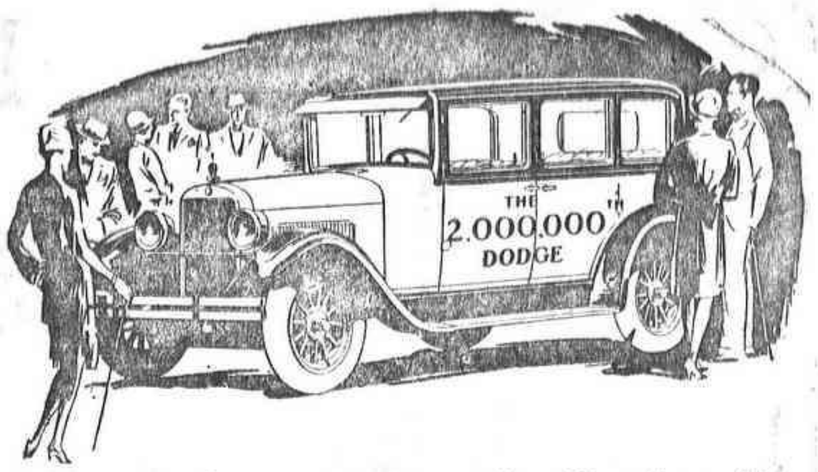

Al cumplirse exactamente 12 años, 11 meses y 21 días que se construyó el primer coche Dodge Brothers, salió de nuestras fábricas de Detroit el coche número DOS MILLONES

Calculando el valor total de estos dos millones de coches, en la moneda de cualquier país, obtendremos una suma fabulosa.

Al cumplirse su décimo tercer aniversario, la casa Dodge Brothers cuenta entre sus bienes activos más valiosos, con la confianza del público, tan bien representada en estos dos millones de automóviles.

MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29.-TELÉFONO, 740.—CÓRDOBA

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Confetti unicolor

Limpio sin mezcla ni retal, se vende en siete colores variados y en sacos de 10 kilos corridos, garantizados. Exija el peso al comprar este artículo. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono 100.

PUESTO DE CARNES DE

SANDALIO VIDAL

PLAZA DE ABASTOS

Carne de Borrego lechal, se vende todos los días.

PEDID Habanos

Romeo y Julieta

y María Guerrero

Peluquería de señoras

Tintes, masajes, Ondulaciones al agua 5 pesetas, marcel 2 pesetas. Corte de cabello, 1'50; niñas, 1 peseta. Servicio por señoritas y caballeros. Propietario: **Paco.** Uceda, sin núm. (esquina a Concepción).

Recomendamos visiten los Almacenes *Hierro Aragón* por las grandes rebajas efectuadas a todos los

ARTICULOS

Corbatas negras y de color.	0'25	ptas
Camisetas punto iglés. . .	0'65	»
Peleles » » . . .	0'70	»
Medias de seda.	1'00	»
Cuellos de piel grandes. .	2'00	»
Abrigos de señora. . . .	5'00	»
Elegantes abrigos de piel. .	150'00	»

Bonitos regalos a los niños.

AVISO. La Droguería de Rafael Otero Díaz ofrece infinidad de artículos a precios de fábrica. No comprar sin consultar precios y ahorrarán dinero.—Material de fotografía muy barato. Laboratorio para aficionados. Joaquín Costa, 12.

Serpentinas Alegría

Es la mejor, inofensiva, suave, deslía perfectamente sin romperse. Exija esta marca en paquetes de 25. Pida una muestra gratis y se convencerá.

Confetti unicolor, de papel especial, en discos limpios y sin retal, sacos de 10 kilos corridos, garantizados. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono 100.

PAN DE VIENA

Elaboración esmerada.

Horno del Cristo, Teléfono núm. 69

ALMACENES SANCHEZ

Por fin de temporada liquidan estos Almacenes infinidad de artículos a precios verdaderamente económicos.

Impermeables señora, desde 10 pesetas.-Gabanes caballero, desde 25 pesetas. Abrigos señora, desde 4 pesetas.-Medias de seda, incomparable surtido, desde 1 peseta.

No efectúe sus compras sin visitar estos Almacenes.

OLIVICULTORES

Las más potentes Prensas con pistón hasta de 450 milímetros, las modernas Batidoras «Tarsis», molinos metálicos para aceituna y las más perfeccionadas instalaciones encontrareis en

La Constructora Andaluza

González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CORDOBA

PELADILLAS. PARA CARNAVAL

Mil kilos ofrece la CASA SALADO. Ultramarinos

PLAZA DE CÁNOVAS (esquina a Cruz Conde)

Legítimas de ALCOY, al reducido precio de SEIS pesetas el kilo.

También ofrece un gran surtido en Champang de todas marcas y una clase muy SUPERIOR a CINCO pesetas botella, y SALCHICHÓN DE VICH, legítimo cular, a 17 pesetas kilo.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzalá

JESÚS MARIA, 1 CÓRDOBA

Jueves día 23 a las 4 de la tarde

empieza para Córdoba la mayor sensación desde que existe la capital porque

VIENE KRONE

con 700 animales, 200 caballos y casi 1.000 empleados de todos los países del mundo.

†

XIX ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Losada y Fernández de Liencres

CONDE DE GAVIA

FALLECIÓ EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A

Sus hijos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El día 19 del actual se celebrarán misas por el alma de dicho excelentísimo señor en las iglesias de San Fermín de los Navarros, Religiosas del Corpus Christi, Santo Cristo de la Salud, y en la de Jesús Nazareno, de Madrid, así como en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y en las parroquias de Santa Cruz de Mudela y Viso del Marqués (Ciudad Real).

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

D. Mariano Molina Fernández

Entregó su alma a Dios el día 17 de Febrero de 1928, a los 65 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual el M. I. señor don Miguel Blanco Moreno; hermanas políticas doña Antonia Abela y doña Salud Tobía (ausente); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse hoy 18, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia del Convento de Capuchinas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

Ministerio de Cultura 2007

LA GRAN MARCA NACIONAL

UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada marca

EL NIÑO

o bien **UNA PESETA** de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo

Remita sus etiquetas a la **Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17, Barcelona**

Capital 10.000.000 de pesetas ENTERAMENTE NACIONAL

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Cerciórese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES — 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo — Se componen radiadores — Especialidad en guarda barros para autos y coches — Instalaciones de agua y gas — Vidrieras artísticas a 60 pesetas metro cuadrado

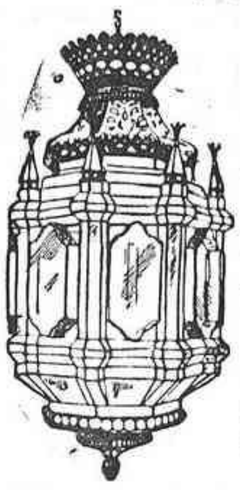

A 2'25 metro de canal y bajante
García Lovera, 2.—Córdoba

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés rectos para cuerpos defectuosos

No hacer encargo alguno sin antes visitar esta Establecimiento

LIBRERIA 14 : CORDOBA

Hijo Sucesor A. Colinet — Avenida Medina Azahara, Teléfono núm. 699.—Córdoba

Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.—Utensilios para la leche.
Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducciones de agua por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guardarros.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Unica fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

MANUEL MORALES GAVILAN
ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS
MÁQUINAS DE ASERRAR MADERAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Ollerías, 35. Córdoba. Teléfono 7

LA ESTRELLA
Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.-Córdoba

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

SE TRASPASA en el día establecimiento de bebidas con muy pocas existencias: magnífica casa calle Eamedio, 11. Para informes, San Andrés, 50.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la Inclusa de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

PISO Y PORTAL. Se arrienda un piso exterior independiente con cuatro habitaciones e instalaciones de luz y agua, en la calle del Castillo, 5, y un portal para industria en la calle Pedro Rey. Razón, San Pablo, 46.

Licencias de caza y armas
Se gestionan en la Agencia de Negocios de don Francisco Fernández Murcia, Abogado. Procurador en ejercicio y Habilitado. Carbonell y Morand 3. Córdoba.

SE VENDEN naranjas en la Casilla del Aire y se sirven a domicilio de tres cientos en adelante. Avisos, Rodríguez Sánchez, 5 y Teléfono 722.

GRAN VAQUERIA ANDALUZA
Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán-Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierda de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlo, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portería de dicha casa.

TRACTOR «Cletrac» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisarco. José Ruano, Gran Capitán, 31.

Se venden dos depósitos de chapa de hierro, para aceite, con cabida de 200 arrobas. Razón, Carrera de la Fuensanta, 9.

Leña troceada para calentadores y matanzas a 0'50 arroba, en Ronda de Isasa, sin núm. Fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

Asfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón, Agustín Moreno, 134.

Relojes a plazos
Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulseras, medallas, sortijas, cubiertos y artículos de platería. RELOJERIA ROYAL. Alfonso XIII, 36.—Descuento a revendedores.

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Potro, 9. Para tratar en la misma.

Se arrienda en Alcolea, frente a la venta, un piso principal independiente. En la casa inmediata darán razón.

Se arrienda en Cerro Muriano la casa llamada Villa Carmen. Razón, casa Abel Jiménez, Sevilla, 2.

Almacén de Muebles de todas clases DE JUAN ANDUJAR
Esta casa es la que más barato vende todos sus artículos. Gutiérrez de los Ríos, núm. 23 y Pedro López, 28.

Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Informarán, en la misma casa, de 4 a 6 y en Maese Luis, 22.

Se vende hermosa berlina y canastilla con ruedas de goma, en perfecto estado y precio económico. Darán razón, Naranjo, 10 (Valladares).

Véndese un almiar de paja de unas 8.000 arrobas, en las Cuevas Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 23, 2.º

Ocasión. Vendo a bajo precio palmeras de diferentes tamaños. Rey Almanzor, 40 duplicado.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero en la fábrica de azúcar de Alcolea. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

EN LA SIERRA se arrienda desde el día y amueblada la casa principal de la finca «Los Angeles», con agua de pie, jardín y garage. También se arrienda un departamento independiente. No se admiten enfermos. Darán razón, plaza de San Pedro, 5.

Se arrienda desde el día el piso bajo, derecha, de la casa núm. 20, Avenida de Canalejas. Para precio y condiciones, en la misma casa principal derecha.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una finca de olivar con 14 000 pies, en plena producción, término municipal de Lucena, con moderna fábrica de extracción de aceites movida por motor y amplias dependencias y casa. Darán razón, Martínez Rücker (antes Carniceros), 6, de 10 a 2 tarde. Se admite intervención de corredores.

Se vende un motor a gasolina, marca «Otto», 6 1|2 HP., a toda prueba. Para tratar, en Alcolea, con don Emilio Berná.

ALMONEDA. Se venden treinta y cinco macetas con cebollas de nardos, diez de pilastras, una madreselva y cuatro palmeras pequeñas en la plaza del Tambor, 2.

Kiosco La Holandesa
Expendeduría de leche de vaca por cuenta del ganadero. Venta permanente, Avenida de Medina Azahara, frente a los pabellones.

SE VENDEN dos laminadores, uno de chapa y otro de hilo, y dos pavas de fundir, semi nuevas. Razón, Don Rodrigo, 91.

Se vende muy barato una máquina de picar carne con su base, otra de hacer morcillas y una hermosa caldera, todo en perfecto estado. Gutierrez de los Ríos, 26 y 28. Comestibles.

Bicicleta polimultiplicada, se vende. Paseo de la Victoria, número 14, taller.

ALMONEDA. Se vende una mesa de comedor, una cama de matrimonio, dos mesitas de noche y un tocador, todo nuevo y moderno. Rey Heredia, 2, de 10 a 2.

SE ARRIENDA bonita casa con agua y luz eléctrica, con dos departamentos completos, Zapatería Vieja, 11. Razón, San Fernando, 131.

Se venden puertas, ventanas, portones, rejas, puertas de cochera y de todas clases. Domingo Muñoz, 1. 20—2

Para Carnaval. Se vende una levita y sombrero de copa alta en buen estado de conservación y de una clase superior. Razón, Mascarones, 7.

Se vende un carro grande con mulas y todos sus arreos. Para verlo y tratarlo, calle Isaac Peral, 11.

Bargueño antiguo, se vende en la Ambrosio de Morales, 13.

ESQUILMO. Se vende el de la naranja de huerta de Ballesteros, 6, puede verse. Para tratar en la calle Ambrosio Morales, 9, de 2 a 4.

ISABEL HERNANDO se ofrece para lecciones de canto a domicilio. Habita en la calle de Emilio Castelar, núm. 52.

Se admiten dos pupilos en familia. Conde Arenales, 9. En la misma casa se cede una habitación amueblada.

SE ADMITEN 2 huéspedes en familia, calle José Zorrilla.

OCASION. Por ausentarse su dueño se vende casa amplia de vecinos con almacén, tarillado general, con 12 % facilidades de pago, barrio Santiago. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 15, bajo derecha, de 10 a 2.

Se hacen alambradas y reparaciones, precios módicos. Para informes en la calle Cruz, 19. Córdoba, Gregorio Sebenes.

Se vende materiales de todas clases de los derribos de Córdoba y Sevilla, balcones, ventanas, cancelas, puertas de cochera y de habitaciones, maderas, columnas, bigüetas, solerías de cemento y otras cosas. Tejar Cabrera, frente a la panadería. 90—

VENTA
Se vende una prensa para tirar cartones. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.		Ptas. 1'00	línea
EN 2.ª »	GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	» 0'50	»
	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'45	»
	» en «Avisos útiles».	» 0'40	»
	» corriente.	» 0'35	»
EN 3. »	ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	» 0'60	»
	» corriente.	» 0'25	»
EN 4.ª »		» 0'10	»

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente

EN 1.ª PLANA.	Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Ptas. 100	cada línea
	Encabezando las dos últimas.	» 80	»
	Al pie de la plana.	» 60	»
En 2.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	» 40	»
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15	»

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquela mortuoria del suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa.
El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia *que habitaran con él* y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia.
Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, *sin exceder su tamaño del corriente*, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. . . . . Ptas. 2'50 cada línea.
BONIFICACIONES.—Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan solo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que ocupen de 125 líneas, ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.

(c) Ministerio de Cultura 2007